

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-91-01 Fecha: 2021-06-28
	<b>COMUNICACIÓN INFORME FINAL</b> Subcontraloría para Control Fiscal	Página 1 de 1

Bucaramanga, marzo 21 de 2024

Doctor:  
**SERGIO ANDRES CHACON REYES**

Alcalde

Municipio de Ocamonte– Santander

Asunto: **Comunicación Informe Final Actuación Especial De Fiscalización N° 0004** marzo 21 de 2024, vigencia 2023

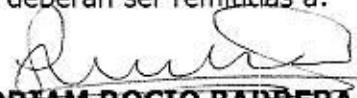
Sujeto de control: **Municipio De Ocamonte-Santander**

Cordial saludo,

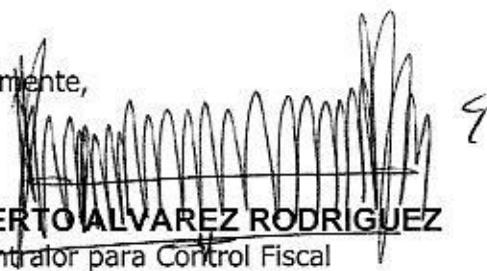
En cumplimiento de lo establecido por los artículos 20 y 22 de la Resolución 375 del 01 de junio de 2021, nos permitimos comunicar por medio electrónico el **Informe Final Actuación Especial De Fiscalización N° 0004** marzo 21 de 2024, resultante del proceso auditor adelantado a la entidad por usted representada. La confirmación del recibo de dicho documento deberá ser remitida a los correos adelante señalados.

Las comunicaciones relacionadas con este tema deberán ser remitidas a:

Líder de la auditoria:  
Correo institucional:  
Copia:

  
**DORIAM ROCIO BARRERA TELLEZ**  
[Dbarrera@contraloriasantander.gov.co](mailto:Dbarrera@contraloriasantander.gov.co)  
[controlfiscalcgs@contraloriasantander.gov.co](mailto:controlfiscalcgs@contraloriasantander.gov.co)

Cordialmente,

  
**GILBERTO ALVAREZ RODRIGUEZ**  
SubContralor para Control Fiscal

Proyectó: DORIAM ROCIO BARRERA TELLEZ  
Líder de auditoría

Revisó: PAOLA DAYANNA CASTRO AMADOR - supervisor



	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-51-02 AE
	<b>Proceso</b> Gestión de Control Fiscal	Versión: 02 - 22
	Modelo de Informe Actuación Especial de Fiscalización - AEF	Fecha: 26 - 12 - 22
	Subcontraloría para control fiscal	Página 1 de 19

**INFORME AUDITORÍA**

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN – AEF**

**INFORME FINAL N. 0004 marzo 21 del 2024**

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DENUNCIA: DPD-23-0298, SIA  
ATC: 192023000715**

**“Presuntas irregularidades en la Ejecución del Contrato de Asociación  
No.108 de 2023 suscrito por el Municipio de Ocamonte-Santander**

**MUNICIPIO DE OCAMONTE**

**Vigencia: 2023**

**Bucaramanga**



	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-51-02 AE
	<b>Proceso Gestión de Control Fiscal</b>	Versión: 02 - 22
	Modelo de Informe Actuación Especial de Fiscalización - AEF	Fecha: 26 - 12 - 22
	Subcontraloría para control fiscal	Página 2 de 19

**INFORME FINAL**

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DENUNCIA: DPD-23-0298, SIA  
ATC: 192023000715**

**"Presuntas irregularidades en la Ejecución del Contrato de Asociación  
No.108 de 2023 suscrito por el Municipio de Ocamonte-Santander**

**MUNICIPIO DE OCAMONTE SANTANDER**

**PERÍODO AUDITADO: 2023**

**REYNALDO MATEUS BELTRAN  
Contralor General de Santander**

**GILBERTO ALVAREZ RODRIGUEZ  
Subcontralor Control Fiscal**

**PAOLA DAYANNA CASTRO AMADOR  
Supervisora de la AEF**

**Auditora Líder  
DORIAM ROCIO BARRERA TELLEZ**

**Auditora  
ARACELI AVILA VILLABONA**

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-51-02 AE
	<b>Proceso</b> Gestión de Control Fiscal	Versión: 02 - 22
	Modelo de Informe Actuación Especial de Fiscalización - AEF	Fecha: 26 – 12 - 22
	Subcontraloría para control fiscal	Página <b>3</b> de <b>19</b>

### TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES .....	4
2. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN – AEF. 5	
2.1. HECHOS RELEVANTES .....	5
2.3. LIMITACIONES DEL PROCESO .....	18



	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-51-02 AE
	<b>Proceso Gestión de Control Fiscal</b>	Versión: 02 - 22
	Modelo de Informe Actuación Especial de Fiscalización - AEF	Fecha: 26 - 12 - 22
	Subcontraloría para control fiscal	Página <b>4</b> de <b>19</b>

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor  
**SERGIO ANDRES CHACON REYES**  
 Alcalde Municipal  
 Ocamonte - Santander

Respetado señor:

Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículos 267 y 272 de la Constitución Política y de conformidad con lo estipulado en la Resolución 000041 25 de enero del 2024, la Contraloría General de Santander realizó Actuación Especial de Fiscalización sobre **DENUNCIA: DPD-23-0298, SIA ATC: 192023000715 "Presuntas irregularidades en la Ejecución del Contrato de Asociación No.108 de 2023 suscrito por el Municipio de Ocamonte-Santander"**, Lo anterior con el fin de emitir un pronunciamiento o conclusión sobre las acciones realizadas por el sujeto de control, respecto al uso de los recursos públicos recibidos a través de convenios y la posible afectación en su ejecución.

Es responsabilidad de la administración, el contenido en calidad y cantidad de la información suministrada, así como con el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad institucional en relación con el asunto auditado.

Es obligación de la Contraloría General de Santander expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de las disposiciones aplicables en la Denuncia

**DPD-23-0298, SIA ATC: 192023000715 "Presuntas irregularidades en la Ejecución del Contrato de Asociación No.108 de 2023 suscrito por el Municipio de Ocamonte-Santander**, conclusión que debe estar fundamentada en los resultados obtenidos en la actuación realizada, y requieren de parte de la Contraloría General de Santander la observancia de las exigencias profesionales y éticas que requieren de una planificación y ejecución de la actuación destinadas a obtener garantía limitada, de que los procesos consultaron la normatividad que le es aplicable.

Este trabajo se ajustó a lo dispuesto en los principios fundamentales de auditoría y las directrices impartidas para la auditoría de cumplimiento, conforme a lo establecido en la Resolución 000375 del 01 de Junio del 2021 y Resolución No. 000256 del 26 de marzo de 2021, proferidas por la Contraloría General de Santander, en concordancia con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), desarrolladas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) para las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Estos principios requieren de parte de la Contraloría General de Santander la observancia de las exigencias profesionales y éticas que requieren de una planificación y ejecución de la auditoría destinadas a obtener garantía limitada, de que los procesos consultaron la normatividad que le es aplicable.

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-51-02 AE
	<b>Proceso Gestión de Control Fiscal</b>	Versión: 02 - 22
	Modelo de Informe Actuación Especial de Fiscalización - AEF	Fecha: 26 - 12 - 22
	Subcontraloría para control fiscal	Página <b>5</b> de <b>19</b>

La actuación incluyó el examen de las evidencias y documentos que soportan el asunto auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales y que fueron remitidos por las entidades consultadas, que fueron:

- Traslado por competencia por parte del Sr Nelson Eduardo Reyes Silva- Presidente Honorable Concejo Municipal Ocamonte (Santander) .
- Oficio por parte de la Contraloría de Santander al municipio de Ocamonte-Santander, solicitando información relacionada con los hechos denunciados
- Respuesta con soportes al requerimiento de información por parte de la administración municipal suministrado a control social por parte de la oficina de Políticas Institucionales y Control social.
- Requerimientos de información al municipio de Ocamonte Santander, relacionada con hechos denunciados y su respectiva respuesta.

Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo.

La auditoría se adelantó en sitio de trabajo y abarcó el período de la vigencia 2023 que corresponde a las vigencias de los convenios objeto de la denuncia.

## 2. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN – AEF.

Dar trámite a la denuncia **DPD-23-0298. SIA ATC: 192023000715**, relacionada con “Presuntas irregularidades en la ejecución del convenio de asociación No 108 de 2023 suscrito por el municipio de Ocamonte – Santander” Obtener evidencia suficiente y apropiada para establecer el estado de cumplimiento de los contratos en cuestión de conformidad con el marco regulatorio aplicable.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA AUDITORÍA

1. Evaluar la gestión fiscal presuntas irregularidades en la ejecución del convenio de asociación No 108 de 2023 suscrito por el municipio de Ocamonte – Santander y lo solicitado por el denunciante.
2. Evaluar los riesgos y controles del asunto o materia a auditar.
3. Evaluar los principios de la gestión administrativa y de la gestión fiscal.

#### 2.1. HECHOS RELEVANTES

Este Ente de Control recibió el documento a través de correo electrónico concejo @ocamonte-santander.gov.co (Cristian Santos) , remitido por competencia por el Sr Nelson Eduardo Reyes Silva – en calidad de Presidente Honorable Concejo Municipal de Ocamonte ( Santander) ; documento que valga resaltar fue resultado de una acta del Concejo Municipal del 31 de agosto del 2023, donde quedó plasmada la queja del Joven Cristian Santos . Por otra parte, se informa que la competencia legal y constitucional de éste órgano de control fiscal, está delimitada por la Constitución y Leyes que regulan la materia, función pública de vigilancia a la gestión fiscal sobre las entidades públicas y los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado en todos los órdenes y niveles, que se ejerce en forma posterior y selectiva conforme a los procedimientos, sistemas y principios establecidos por el artículo 267 de la Constitución Política Colombiana y los artículos 4-5 del Decreto Ley 403 2020.

*Handwritten signature*

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-51-02 AE
	<b>Proceso Gestión de Control Fiscal</b>	Versión: 02 - 22
	Modelo de Informe Actuación Especial de Fiscalización - AEF	Fecha: 26 - 12 - 22
	Subcontraloría para control fiscal	Página 6 de 19

PARTICIPACIÓN CIUDADANA procedió a radicar el documento, calificándolo como DENUNCIA con fundamento en la Ley 1757 de 2015<sup>1</sup> y la Resolución 000256 de 2021<sup>2</sup> expedida por la Contraloría General de Santander, bajo número **DPD-23-0298. SIA ATC: 192023000715**, que luego de la revisión de los fundamentos de la petición determinó remitir a la Subcontraloría de Control Fiscal con el fin de realizar vigilancia fiscal, allegando los soportes recopilados a la fecha; así mismo informó al concejo de Ocamonte Santander las actuaciones realizadas.

Posteriormente, la Subcontraloría Control Fiscal asignó la denuncia dentro de la dependencia, asignándose equipo auditor que procedió a revisar los documentos allegados con la denuncia y realizó requerimientos de información al municipio de Ocamonte, con el fin de obtener evidencia para pronunciarse sobre los hechos denunciados.

### HECHOS DE LA DENUNCIA:

Informa el denunciante:

*"Buenos días para todos señores concejales y gracias señor presidente Nelson Reyes por aceptarme la solicitud para traer una inquietud y poner en conocimiento ante ustedes un caso, ustedes me conocen que soy partícipe de la cultura del municipio y hago parte del grupo musical Ocamontano que se llama de sol a sol, les manifiesto que el grupo fue víctima por decirlo así de una legalización, les quiero hablar de convenio que se realizó de las fiestas de la Virgen del Carmen convenio No 108 que está en el secop, nosotros vinimos a solicitar como artistas locales del municipio el apoyo para tocar en las ferias, al principio la señora alcaldesa nos ofreció (\$1.000.000) de pesos para tocar y mostrar a la comunidad o camontano el resultado de los ensayos y nuestro grupo, para finalizar se acordó que nos encimaba (\$300.000) pesos porque no había plata, nosotros no íbamos a tocar porque no era lo justo que nosotros pedíamos, como artistas y por respeto a lo que nosotros hacemos no lo íbamos a hacer, decidimos tocar por la comunidad ya que ellos nos insistieron y nos solicitaron que no era posible que siendo del pueblo no tocáramos en las ferias del municipio, lo hicimos por este dinero pero más adelante nos damos a la sorpresa que dentro de esa solicitud estaba la gran suma de (\$19.000.000) de pesos y a nosotros nos dieron apenas (\$1.300.000) les comparto las especificación de lo que dice el convenio de asociación No 108 ítem 19 Actividad presentación del grupo artístico (domingo 16 de Julio): Apoyo logístico para la presentación de dos (2) grupos, un (01) grupo de música carranga, y un (01) grupo de música norteña que enaltecerán el folclor del país y el departamento. Esto incluye el pago de Sayco y Acimpro. DESCRIPCION: Presentación de un grupo carrangueros que deberá contar con (7) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda, timbales, percusión y guacharaca y su toque tendrá una duración de 2 horas, que amenizarán la vista de propios y visitantes y así mismo resaltarán las raíces tradicionales municipales ese toque hacia referencia a nosotros grupo de sol a sol, 8 PM, presentación de un grupo norteño que deberá contar con doce (12) integrantes, quienes tocarán acordeón, bajo sexto, bajo eléctrico, batería, trompeta, saxofonista, entre otros y su toque tendrá una duración de 2 horas, que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales domingo 16 de Julio, nosotros tocamos ese día de primeros y en total (\$19.000.000) cuando a nosotros solo nos dieron (\$1.300.000) y solicitamos el apoyo a la administración municipal que nos ayudará a nosotros pedíamos (\$5.000.000) y eso no era un valor para enriquecernos y lo otro lo hicimos con el fin de poder grabar y seguir trabajando lo que nosotros hacemos y como saben la única participación o vínculo que el grupo tiene con la administración es cuando hay celebraciones de resto se crecen se carece del apoyo, en anteriores ocasiones y cuando estaba el alcalde Roberto Pilonieta había solicitado y pasado un proyecto para que pudiéramos los artistas de Ocamonte grabar una o dos canciones del cual 3 veces pasé el proyecto y a todas me decían que no, como ven eso es lo que venía a compartirles y pedir su colaboración para que le pongan la veeduría a ese contrato ya que presenta muchas irregularidades, señor presidente del concejo Sumerced que solución le ve a esta situación".*

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-51-02 AE
	<b>Proceso</b> Gestión de Control Fiscal	Versión: 02 - 22
	Modelo de Informe Actuación Especial de Fiscalización - AEF	Fecha: 26 - 12 - 22
	Subcontraloría para control fiscal	Página 7 de 19

### EVALUACION DOCUMENTOS

De acuerdo con la documentación recaudada, se observa que en la vigencia 2023, la administración Municipal de Ocamonte suscribió el siguiente convenio:

ACTO O HECHO CONTRACTUAL	FECHA
Número del Convenio de Asociación	No.108
Fecha suscripción del Convenio:	07 DE JULIO DE 2023.
Objeto	Convenio de asociación para la ejecución del programa de interés público denominado fomento y desarrollo de las actividades culturales deportivas recreativas y artesanales a desarrollarse en el marco de las fiestas 2023 en el Municipio de Ocamonte Santander
Acta de Inicio:	10 DE JULIO DE 2023.
Contratista	Fundación Pintando Huellas-RL- Pedro Andrés Aguilar Amézquita
Plazo Contrato:	UN (01) MES, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
Valor del contrato:	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MC/TE (\$249.278.581), DONDE EL MUNICIPIO APORTA CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MC/TE (\$191.752.755) Y LA ESAL APORTA EL 30% EN ESPECIE QUE EQUIVALE A CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$ 57.525.826).
Terminación del contrato:	09 DE AGOSTO DE 2023.
Liquidación del contrato:	09 DE AGOSTO DE 2023.
CDP:	23-00249 DEL 27 DE JUNIO DE 2023.
RP:	23-00296 DEL 07 DE JULIO DE 2023.

Previo al análisis de la denuncia, es importante hacer algunas precisiones sobre la naturaleza jurídica de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) que servirán de soporte para las conclusiones del informe.

La ley ha definido a Las Entidades Sin Ánimo de Lucro como personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general.



	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-51-02 AE
	<b>Proceso Gestión de Control Fiscal</b>	Versión: 02 - 22
	Modelo de Informe Actuación Especial de Fiscalización - AEF	Fecha: 26 - 12 - 22
	Subcontraloría para control fiscal	Página 8 de 19

En los estudios Previos del Proceso No.SG-ESAL-001 DE 2023, el Ente Territorial se expresa frente a la contratación con Entidades sin ánimo de lucro "ESAL" así:

*"Ahora bien la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad de que trata el artículo 355 de la constitución política reglamentada por el decreto 092 de 2017 es una contratación especial que procede exclusivamente en los casos previstos en las tales normas. Esta contratación tiene origen en la necesidad de continuar con el apoyo de las Entidades Estatales actividades benéficas en el nuevo marco constitucional sin auxilios parlamentarios. El origen de esa contratación está en la reflexión del constituyente de 1991 sobre la necesidad de abolir los auxilios parlamentarios pero dejar a salvo el apoyo estatal a las Entidades beneméritas en el campo de la solidaridad humana siempre que tales actividades hayan sido previstas en los planes de desarrollo, quienes desarrollen tales actividades sean idóneos y haya mecanismos de verificación del destino de los recursos entregados para el Estado para el efecto. La doctrina sobre el artículo 355 de la Constitución Política afirma: El propósito es permitir que ciertos sujetos de derecho privado que desarrollen actividades beneméritas en el campo científico, cultural, educativo o de solidaridad social y humana, puedan recibir apoyo estatal, pero sometidos a mecanismos de verificación del destino dado a los recursos y a las modalidades de su ejecución, inherentes a la contratación pública, evitando así que se desvirtúe su función hasta convertirse en una herramienta de proselitismo político, de beneficio individual o de despilfarro de dineros públicos como aconteció en los años anteriores".*

Del resultado de la Actuación Especial de Fiscalización, la Contraloría General de Santander hace pronunciamiento del convenio 108 del 2023 así:

Revisado el proceso contractual No.SG-ESAL-001 de 2023, se observa:

1. El 27 de junio del 2023 el SR: DIDIER YESID FLOREZ CASTILLO en calidad de jefe de la Oficina de Planeación – Oficina Gestora, suscribió el documento denominado "Estudios y documentos previos que sustentan la Necesidad de adelantar un proceso contractual-Apoyo a un programa de Interés Público (Decreto 092 de 2017) "Convenio de Asociación para la ejecución del Programa de Interés Público denominado Fomento y desarrollo de las Actividades Culturales -Estudio de Conveniencia y Oportunidad.
2. Las especificaciones técnicas del Proceso que se adelantaría fueron: (Incluidas los ajustes y las modificaciones aplicadas).

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNID AD	MEDI DA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler de montaje y desmontaje de tarima principal, Alquiler de techo de 4 sesiones: Se requiere el alquiler de la tarima y techo de 4 sesiones, así como el apoyo de personal de logística para el soporte y coordinación, así como realizar el montaje y desmontaje en la cancha del parque principal, lugar donde se realizarán las actividades culturales y artísticas, los días 14, 15 y 16 de julio de 2023	Consiste en el Alquiler e instalación de 4 módulos de techo 12x6 a dos aguas, pata tipo truu, lona color blanca las cuales serán instaladas en la cancha principal del Municipio de Ocamonte, y la instalación de la tarima 10x6 a 1.3 de altura con su respectivo faldón y escalera de acceso.	Dias	3	\$ 6.000.000	\$ 18.000.000



**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**

Código:  
RECF-51-02 AE

**Proceso Gestión de Control Fiscal**

Versión: 02 -  
22

**Modelo de Informe  
Actuación Especial de Fiscalización - AEF**

Fecha: 26 - 12 -  
22

**Subcontraloría para control fiscal**

Página 9 de 19

2	Alquiler, montaje y desmontaje del sonido, luces y pantalla: Se requiere el alquiler sonido, luces y pantalla, así como el apoyo de personal de logística para el soporte y coordinación, que incluya el montaje y desmontaje en la cancha del parque principal, lugar donde se realizaran las actividades.	Consiste en el alquiler de los siguientes equipos: INSTALACION DE SALA: Sistema de sonido line array 12 cajas colgado en estructura de aluminio altura 5m aprox, 6 bajos dobles de 18". CONSOLA: Digital 32 canales, 12 mezclas de monitor sistema, side fill a tres vías, drum fill. microfonearia, mic condensadores para cuerdas, stand para mic 24 y planta de bajo line5 250w, inalámbricos. INSTALACION DE ILUMINACION: Montaje 12 par led de 9w, montaje 8 cabezas móviles r200 tipo beam, montaje 6 par alógenas de 500w frontales, montaje blinder de 1.800w público, controlador luces mtouch, subestación de corriente 100 amp. Fx: humo, laser, cableado e instalación de corriente necesarias. ALQUILER Y MONTAJE DE PANTALLA LED: De 6,000 lumens, de 3*2 metros de 3,9 pitch, posterior a tarima con circuito cerrado de tv. Con proyección en vivo de toos los eventos y de imágenes institucionales y del municipio de Ocamonte.	Días	3	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000
3	Apoyo Logístico para para el manejo del sonido, pantallas, atrilero y luces. Personal de apoyo al espectáculo durante los días 15 al 16 de julio de 2023-Apoyo logístico para que realice las actividades de luminotécnico. -Apoyo logístico que realice las actividades de atrilero.	Apoyo logístico consistente en tres (03) personas, que se encarguen de las siguientes actividades: -Apoyo logístico para el manejo de sonido. -Apoyo logístico para que realice las actividades de luminotécnico. -Apoyo logístico que realice las actividades de atrilero. Anexar cartas de compromisos y disponibilidad debidamente firmadas por cada participante del equipo y por el proponente, mediante la cual se garantiza el personal para el desarrollar el ítem.	GLOBAL	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
4	Alborada Musical: Consiste en amenizar el despertar de propios y visitantes a través de un grupo local instrumental. (El grupo musical deberá tener disponibilidad de tiempo para la hora que el supervisor del contrato fije la realización de la actividad.)	Presentación de un grupo local instrumental de percusión y vientos, que cuente con mínimo 9 integrantes y los siguientes instrumentos: (2 trompetas, 1saxofón, 2 clarinetes, 1 trombón, 1 bombo, 1 redoblante y 1 platillo), quienes durante los días del evento transitaran por las principales calles del municipio en las madrugadas, entonando diferentes actividades que disponga la administración Municipal.	GLOBAL	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
5	Apoyo Logístico para el Lanzamiento del Libro "Ocamonte Natural y Cultural"	Consiste en el apoyo logístico de Dos (02) personas, quienes serán los encargados de la instalación, montaje y desmontaje del evento, acomodación de escenarios, entrega de cocteles y demás actividades propias del evento.	GLOBAL	1	\$ 600.000	\$ 600.000
6	Apoyo para la exposición fotográfica para el Lanzamiento del libro "Ocamonte Natural y Cultural" en homenaje al Municipio de Ocamonte - Santander.	Consiste en la impresión de 9 pendones de 70cm x 100cm y 150 brochares con imágenes e información entregada por el supervisor, relacionada al libro y tradiciones de Nuestro Municipio.	GLOBAL	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
7	Apoyo para la entrega de agua para las diferentes actividades a desarrollarse en el marco de las festividades del 13 al 16 de julio de 2023.	Botella de agua de 300 Ml en empaque plástico, que facilite su entrega en las diferentes actividades.	UND	1000	\$ 1.300	\$ 1.300.000



**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**

Código:  
RECF-51-02 AE

**Proceso Gestión de Control Fiscal**

Versión: 02 -  
22

**Modelo de Informe  
Actuación Especial de Fiscalización - AEF**

Fecha: 26 - 12 -  
22

**Subcontraloría para control fiscal**

Página **10** de **19**

8	<p>Apoyo Logístico Exposición Agropecuaria- EXPOAGRO: Consiste en una exposición de productos agropecuarios naturales del Municipio, que realizarán los diferentes campesinos de la zona, así como incentivar al consumo de productos locales.</p>	<p>Apoyo logístico consistente en Ocho (08) personas, con disponibilidad de un día, no superior a 8 horas, que serán los encargados del arme y desarme de los stands asignados para la exposición agropecuaria y agrícola, instalación de electricidad en cada stand, así como el acompañamiento de la actividad que será realizada para fortalecer el emprendimiento y la reactivación económica a través de la venta, consumo y publicidad de productos del Municipio.</p>	GLOBAL	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
9	<p>Apoyo para la Carrera Atlética de Colores: Carrera atlética de colores en la que participaran propios y visitantes, de todas las edades, con las edades, con las cuales se busca incentivar el deporte.</p>	<p>Apoyo Logístico para la organización y realización de la carrera atlética de colores, incluye la animación, sonido móvil, cincuenta (50) Kilos de polvos de colores empacados según indicaciones del supervisor y (05) extintores de tipo alquiler con provisión de polvo de colores, así como el personal de apoyo que consiste en dos (02) personas que entreguen el suministro y coordinen la actividad, así como el sonido móvil en un vehículo que amenice la diligencia. Se sugiere que una de las dos personas tenga experiencia en recreación de manera que pueda dirigir el evento e incentivar el deporte.</p>	GLOBAL	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
10	<p>Apoyo para la Exposición Agropecuaria - EXPOAGRO: Consiste en una exposición de productos agropecuarios naturales del Municipio, que realizarán los diferentes campesinos de la zona, así como incentivar al consumo de productos locales.</p>	<p>Disposición de Stand, que deberán venir con el respectivo toldo y mantel en colores surtidos. Stands para exposición gastronómica, artesanal, en estructura de madera o metálica que consiste en una mesa, canastillas y techo para protección de agua y sol con su respectivo punto de luz (Instalación eléctrica), en la exposición de EXPO-AGRO a realizarse el día 15 de julio de 2023.</p>	UND	40	\$ 100.000	\$ 4.000.000
11	<p>Apoyo logístico Cabalgata infantil: Apoyo logístico de cinco (05) personas en la realización de la actividad, donde se espera promover el uso de materiales reciclables en el momento de la elaboración de un caballo en dichos materiales, así como la entrega de refrigerios a los niños. Se busca con dicha actividad resaltar las costumbres e idiosincrasia del Municipio de Ocamonte.</p>	<p>Consiste en el apoyo logístico de cinco (05) personas, para acompañar la actividad, así como sonido móvil y coordinación en la entrega de refrigerios para los niños participantes.</p>	GLOBAL	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
12	<p>Apoyo mediante la entrega de refrigerios que consiste en un jugo en caja de 200 ml, acompañado de una empanada de yuca.</p>	<p>Refrigerios que consiste en un jugo en caja de 200 ml, acompañado de una Empanada de Yuca que deberá contener (Porción de arroz, huevo y queso) Se entregaran de forma individual, a los participantes de los grupos de Bandas Infantil, prejuvenil y juvenil, así como a los niños de la escuela de danzas. Los refrigerios deberán entregarse en cada lugar del evento.</p>	UND	500	\$ 7.000	\$ 3.500.000
13	<p>Apoyo para la decoración de diferentes espacios, los días 13- 14-15 y 16 de julio de 2023.</p>	<p>Apoyo para la decoración de diferentes espacios, los días 13-14-15 y 16 de julio de 2023, que servirán para la respectiva decoración identificación del stand, expoagro y muestra artesanal, ciclo paseo, carrera atlética, tarde cultural, muestra gastronómica y cabalgata infantil y de los productores que se esperan promocionar en cada uno y demás actividades que requieran decoración.</p>	GLOBAL	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000



**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**

Código:  
RECF-51-02 AE

**Proceso Gestión de Control Fiscal**

Versión: 02 -  
22

**Modelo de Informe  
Actuación Especial de Fiscalización - AEF**

Fecha: 26 - 12 -  
22

**Subcontraloría para control fiscal**

Página 11 de 19

14	Apoyo mediante la Publicidad alusiva al evento Fiestas 2023, que consta en Diseño de (500) Afiches de 47/32 cm. Full color propalcote 150 gr, y quinientos (500) plegables tamaño carta.	Publicidad alusiva al evento Fiestas 2023, que consta en Diseño de (500) Afiches de 47/32 cm. Full color propalcote 150 gr, y quinientos (500) plegables tamaño carta con la programación del evento bajo previo visto bueno y aval del supervisor del contrato.	GLOB AL	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
15	Apoyo para la entrega de premiación que consiste en un parlante Karaoke con las siguientes especificaciones: potencia de salida (RMS) 8 w tipos de parlante karaoke tipos de filtros del parlante activo formato de la parlante caja cantidad de parlantes 1 lugares de colocación de piso Bluetooth luces LED cantidad de micrófonos 1 función karaoke Radio portátil inalámbrico batería recargable apto para uso en exteriores control remoto conectores de entrada USB, lector SD. plug respuesta mínimo en frecuencia 50Hz repuesta máxima en frecuencia 20 kHz ancho 20 cm de profundidad 24 cm altura 33 cm peso 2.1 kg visto bueno del supervisor del contrato.	Apoyo para la entrega de premiación que consiste en un parlante Karaoke con las siguientes especificaciones: potencia de salida (RMS) 8 w tipos de parlante karaoke tipos de filtros del parlante activo formato de la parlante caja cantidad de parlantes 1 lugares de colocación de piso Bluetooth luces LED cantidad de micrófonos 1 función karaoke Radio portátil inalámbrico batería recargable apto para uso en exteriores control remoto conectores de entrada USB, lector SD. plug respuesta mínimo en frecuencia 50Hz repuesta máxima en frecuencia 20 kHz ancho 20 cm de profundidad 24 cm altura 33 cm peso 2.1 kg visto bueno del supervisor del contrato. que serán usados para premiar los tres primeros puestos de la cabalgata infantil, donde se inculcara el uso de materiales reciclables y la idiosincrasia, en el momento de la elaboración de un caballo que deberá ser diseñado en el material mencionado, así mismo la premiación de la carrera atlética que busca incentivar el deporte en nuestro Municipio se premiaran los tres primeros puestos en cada categoría hombre (03) y mujeres (03).	UND	9	\$ 300.000	\$ 2.700.000
16	Apoyo para la entrega de 150 camisetas blancas en algodón. Para entregar a los participantes de la carrera atlética. Como promoción del deporte en nuestro Municipio, las tallas serán las solicitadas por el supervisor del contrato. Presentación de grupos artísticos (viernes 14 de julio): Apoyo logístico para la presentación de dos (02) grupos, un (01) grupo de música carranguera y un (01) grupo de música vallenata que enaltecerán el folclor del país y el departamento. esto incluye pago de Sayco y Acimpro.	150 camisetas blancas en algodón, para entregar a los participantes de la carrera atlética, como promoción del deporte en nuestro Municipio presentación de un grupo carranguero que deberá contar con cuatro (04) integrantes, quienes tocaran instrumentos de cuerda y guacharaca que amenizaran la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 14 de julio: Hora: 9:00 pm presentación de un grupo vallenato que deberá contar con cuatro (04) integrantes, quienes tocaran instrumentos de cuerda y guacharaca que amenizaran la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 14 de julio: hora 11:00 pm.	UND	150	\$ 12.000	\$ 1.800.000
17	Presentación de grupos artísticos (viernes 14 de julio): Apoyo logístico para la presentación de dos (02) grupos, un (01) grupo de música carranguera-tropical y un (01) grupo de música vallenata que enaltecerán el folclor del país y el departamento. esto incluye pago de Sayco y Acimpro. (Teniendo encuentra el acta Modificatoria)	presentación de un grupo carranguero-tropical que deberá contar con ocho (08) integrantes, quienes tocaran instrumentos de cuerda acordeón, guacharaca, y so toque tendrá una duración de dos horas, que amenizaran la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 14 de julio: Hora: 9:00 pm presentación de un grupo vallenato que deberá contar con doce (12) integrantes, quienes tocaran instrumentos de cuerda, acordeón, bajo, trompeta, y guacharaca y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizaran la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 14 de julio: hora 11:00 pm.	GLOB AL	1	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000
	Presentación de grupos artísticos (sábado 15 de julio):	Presentación de un grupo norteño que deberá contar con Diez (10)	GLOB AL	1	\$78000000	\$78000000

*[Handwritten signature]*



**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**

Código:  
RECF-51-02 AE

**Proceso Gestión de Control Fiscal**

Versión: 02 -  
22

**Modelo de Informe  
Actuación Especial de Fiscalización - AEF**

Fecha: 26 - 12 -  
22

**Subcontraloría para control fiscal**

Página 12 de 19

	Apoyo logístico para la presentación de tres (03) grupos, un (01) grupo de música vallenata, un (01) grupo norteño y un grupo (01) crossover que enaltecerán el folclor del país y el departamento. Esto incluye el pago de Sayco y acimpro.	integrantes, quienes tocarán instrumentos como trompeta, requinto, guitarra, vihuela, batería, bajo, tuba y acordeón, y su toque tendrá una duración de dos horas, quienes amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Sábado 15 de julio: hora: 8:00 pm presentación de un grupo vallenato que deberá contar con veinticinco (25) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda y guacharaca, timbales, Güira, conga, trombón, acordeón, entre otros y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales: Viernes 15 de julio: Hora: 10:00 p.m. presentación de un grupo crossover que deberá contar con cinco (05) integrantes, y su toque tendrá una duración de dos horas quienes amenizarán la celebración y resaltar las raíces tradicionales municipales. Sábado 15 de julio Hora: 12:00 p.m.				
19	Presentación de grupos artísticos (Domingo 16 de julio): apoyo logístico para la presentación de Dos (02) grupos, un (01) grupo de música carranguera, y un (01) y un (01) grupo de música norteña que enaltecerán el folclor del país y el departamento. Esto incluye el pago de Sayco y acimpro.	Presentación de un grupo carranguero que deberá contar con siete (07) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda, timbales, percusión y guacharaca, y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizarán la visita de propios y visitantes y así mismo resaltarán las raíces tradicionales municipales Domingo 16 de julio: Hora : 8:00 pm Presentación de un grupo norteño que deberá contar con doce (12) integrantes, quienes tocarán acordeón, bajo sexto, bajo eléctrico, batería, trompeta, saxofonista, entre otros y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Domingo 16 de julio: Hora: 10:00	GLOB AL	1	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000
20	Apoyo en la realización del desfile de carros antiguos que acompañarán el desfile en nuestro municipio y engalanarán las calles de nuestro municipio.	Consiste en el desfile de carros antiguos que engallaran y acompañaran las actividades del día domingo 16 de julio de 2023.	GLOB AL	1	\$ 5.502.755	\$ 5.502.755
21	Apoyo para la premiación de la carrera tradicional de carritos, que se realizará el día viernes 14 de julio de 2023 en el marco de la celebración, donde se espera promover el uso de elementos reciclables	Consiste en un incentivo para la premiación de la carrera tradicional de carritos, que se realizará el día viernes 14 de julio de 2023 en el marco de la celebración, donde se espera promover el uso de elementos reciclables. Se premiarán los tres primeros puestos. PRE VIA COORDINACION CON LA SUPERVISION DEL CONVENIO	GLOB AL	1	\$ 2.350.000	\$ 2.350.000
22	Apoyo mediante la entrega de un incentivo de participación a las personas integrantes de la exposición artística y cultural a realizarse los días 14-15 y 16 de julio de 2023,	incentivo de participación a las personas integrantes de la exposición artística y cultural a realizarse los días 14-15 y 16 de julio de 2023, donde se realizará muestra artesanal, natural de productos de nuestro Municipio, que promoverán el consumo de los mismo, así como el reconocimiento de los emprendimientos propios del Municipio, consistirá en un sombrero SEGUN LAS RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR.	UND	40	\$ 75.000	\$ 3.000.000
<b>VALOR TOTAL</b>						\$ 191.752.755

3. Se celebró el 07 de Julio del 2023 en convenio de Asociación No.108 de 2023, con la Fundación Pintando Huellas.

**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**Código:  
RECF-51-02 AE**Proceso** Gestión de Control FiscalVersión: 02 -  
22Modelo de Informe  
Actuación Especial de Fiscalización - AEFFecha: 26 - 12 -  
22

Subcontraloría para control fiscal

Página 13 de 19

4. Se suscribieron Actas de Ajuste parcial de fecha 07 de julio del 2023, adelantándose ajustes así:

➤ Aporte de la Fundación ESAL el cual quedo así:

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	APORTE EL 30% DEL VALOR DEL CONVENIO O SUPERIOR	_300 ponchos 300 almuerzos con 300 estas bebidas para la cabalgata de adultos _100 ponchos y 100 detalles para los niños que participen en la cabalgata infantil _Disposición de 6 carpas de 6 m para la exposición de comidas durante todos los días de la feria _Un grupo norteño que deberá contar con mínimo 5 artistas quienes amenizarán la salida y llegada de la cabalgata al municipio de Ocamonte Santander el día 15/07/2023 _Una orquestaailable que deberá contar con mínimo 6 integrantes quienes acompañarán las actividades del reinado del municipio el domingo 16/07/2023.				57.525.826,00

➤ Autorizar al Contratista para que sea discrecionalidad de Este la retribución de los artistas dentro de los días 14,15 y 16 de Julio de 2023 que hacen parte de los ítems 17,18 y 19 del convenio de asociación No.108 de 2023 sin alterar el presupuesto asignado ni desmejorar la especificación del grupo musical.

5. Se firmo Acta Modificatoria No.001 del 12 de Julio del 2023, aclarando los ítems 16 y 17 de las especificaciones técnicas, quedando así:

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDA D	MEDID A	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
16	Apoyo para la entrega de 150 camisetas blancas en algodón. Para entregar a los participantes de la carrera atlética. Como promoción del deporte en nuestro Municipio, las tallas serán las solicitadas por el supervisor del contrato.	150 camisetas blancas en algodón, para entregar a los participantes de la carrera atlética, como promoción del deporte en nuestro Municipio	UND	150	\$ 12.000	\$ 1.800.000



**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**

Código:  
RECF-51-02 AE

**Proceso Gestión de Control Fiscal**

Versión: 02 -  
22

**Modelo de Informe  
Actuación Especial de Fiscalización - AEF**

Fecha: 26 - 12 -  
22

**Subcontraloría para control fiscal**

Página 14 de 19

17	Presentación de grupos artísticos (viernes 14 de julio): Apoyo logístico para la presentación de dos (02) grupos, un (01) grupo de música carranguera-tropical y un (01) grupo de música vallenata que enaltecerán el folclor del país y el departamento. esto incluye pago de Sayco y Acimpro. (Teniendo en cuenta el acta Modificatoria )	presentación de un grupo carranguero-tropical que deberá contar con ocho (08) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda acordeón, guacharaca, y so toque tendrá una duración de dos horas, que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 14 de julio: Hora: 9:00 pm presentación de un grupo vallenato que deberá contar con doce (12) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda, acordeón, bajo, trompeta, y guacharaca y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 14 de julio: hora 11:00 pm.	GLOBAL	1	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000
----	---	--	--------	---	---------------	---------------

6. Se ejecutaron las actividades contempladas en cada ítem descritos en la Convocatoria Pública, el convenio No.108 del 2023, aplicando los ajustes y las modificaciones que se llevaron a cabo en el tiempo del desarrollo del ALCANCE del convenio tal como se muestra en el anexo de Excel, con un contenido de 7 hojas a doble cara, el cual forma parte integral de este informe.

**7. ANALISIS PRESUPUESTAL DEL CONVENIO 108 DEL 2023**

**FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONVENIO**

NUMERAL	DETALLE	FUENTE	TIPO DE RECURSO	ORDEN
2.3.2.02.02.009. 4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	SUPERAVIT TASA DEPORTE	SUPERAVIT TASA DEPORTE	TERRITORIAL
2.3.2.02.02.009. 1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso de activos productivos de comercialización	RBPR	SUPERAVIT PROPIOS	TERRITORIAL
2.3.2.02.02.009. 3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	CULT	SGP CULTURA	TERRITORIAL
2.3.2.02.02.009. 3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	RBCU	SUPERAVIT CULTURA	TERRITORIAL
2.3.2.02.02.009. 3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	ICLD	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	TERRITORIAL
2.3.2.02.02.009. 3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	ECUL	ESTAMPILLA PROCULTURA	TERRITORIAL
2.3.2.02.02.008. 3502046	Servicio de promoción turística	ICLD	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	TERRITORIAL



**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**

Código:  
RECF-51-02 AE

**Proceso** Gestión de Control Fiscal

Versión: 02 -  
22

**Modelo de Informe**  
Actuación Especial de Fiscalización - AEF

Fecha: 26 - 12 -  
22

Subcontraloría para control fiscal

Página 15 de 19

2.3.2.02.02.009. 3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	PROP	RECURSOS PROPIOS	TERRITORIAL
2.3.2.02.02.009. 3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	RBPR	SUPERAVIT PROPIOS	TERRITORIAL
2.3.2.02.02.008. 3602013	Servicio de gestión para el emprendimiento	SUPERAVIT PROPIOS	SUPERAVIT PROPIOS	TERRITORIAL
2.3.2.02.02.009. 3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	SUPERAVIT CULTURA	SUPERAVIT SGP CULTURA	TERRITORIAL

Teniendo en cuenta la ejecución presupuestal de ingresos y egresos de la vigencia 2023 y las exigencias en afectación de rubros presupuestales establecidas según código presupuestal del Municipio de Ocamonte, el equipo auditor en su análisis pudo establecer que los rubros presupuestales de ingresos afectados fueron: estampilla pro cultura, ingresos al rubro de cultura, propósito general de libre destinación, los superávits correspondientes a cultura, estampilla pro cultura, tasa de deportes. Además, rubros de recursos propios y superávit de los mismos.

ANÁLISIS PRESUPUESTAL DE INGRESOS AFECTADOS PARA EL CONVENIO 108 DE 2023						
INGRESO	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PREWSUPUESTAL	RECAUDOS	PRESUPUESTO	FUENTE DEL RECURSO	VALOR CONVENIO
INGRESOS TRIBUTARIOS	ADMC1.1.01.02.300.55ECUL	Estampilla pro cultura	88.871.375	62.000.000	PROCULTURA	25.260.000
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	ADMC1.1.02.06.001.03.02CULT	Cultura	67.346.271	67.346.271	CULTURA	13.346.271
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	ADMC1.1.02.05.001.03.04ICLD	Propósito general libre destinación municipios categorías 4 5 y 6	1.356.593.860	1.356.593.860	ICLD	1.453.729
					ICLD	57.000.000
					ICLD	596.271
RECURSOS DE CAPITAL	ADMC1.2.10.02.004RBCU	Superavit Sgp Cultura	1.291.419	1.291.419	SUPERAVIT CULTURA	1.291.419
RECURSOS DE CAPITAL	ADMC1.2.10.02.012RBEC	Superavit Estampilla Procultura	38.804.065	38.804.065	SUPERAVIT PROCULTURA	3.519.065
RECURSOS DE CAPITAL	ADMC1.2.10.02.014RBDT	Superavit Tasa Deporte	38.310.582	38.310.582	SUPERAVIT TASA DEPORTE	14,000,000
RECURSOS DE CAPITAL	ADMC1.2.10.02.29RBPR	Superávit Propios	129.000.000	129.000.000	SUPERAVIT PROPIOS	5.000.000
					SUPERAVIT PROPIOS	10.000.000
					SUPERAVIT PROPIOS	54.000.000
INGRESOS TRIBUTARIOS	ADMC1.1.01.01.200.01PROP	PROPIOS	38.254.773	38.850.000	PROPIOS	6.286.000

Como se puede observar cada uno de los rubros de ingresos afectados son los correctos de afectación para las actividades que realizaron según convenio 108 de 2023, sujeto de denuncia.

*Handwritten signature and initials.*

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-51-02 AE
	<b>Proceso Gestión de Control Fiscal</b>	Versión: 02 - 22
	Modelo de Informe Actuación Especial de Fiscalización - AEF	Fecha: 26 - 12 - 22
	Subcontraloría para control fiscal	Página 16 de 19

En la ejecución presupuestal los rubros afectados presentan un valor mayor al destinado para el convenio, como se puede observar en el cuadro anterior.

Analizada la ejecución presupuestal de egresos se pudo verificar las fechas en que se realizaron los pagos, fueron las acordadas por las partes según convenio 108 de 2023. También el valor en cada rubro presupuestal afectado y su valor para dar cumplimiento de pago al contratista. Se pudo establecer que se realizaron los correspondientes descuentos que ejecuta la alcaldía a todas las actividades realizadas por esta, al momento de cancelar un compromiso.

ANÁLISIS PRESUPUESTAL DE EGRESOS AFECTADOS PARA EL CONVENIO 108 DE 2023							
FECHA	COMPR OBANTE	DETALLE DEL PAGO	CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE DEL RECURSO	VALOR CONVENIO	DESCUENTOS	VALOR GIRADO
13/07/2023	CE23-00430	PAGOS ACTA 01	ADMC2.3.2.02.02.0 08.3502046ICLD	ICLD	1.453.729	7.661.528	64.138.472
13/07/2023	CE23-00430		ADMC2.3.2.02.02.0 09.3301053CULT	CULTURA	13.346.271	-	-
13/07/2023	CE23-00430		ADMC2.3.2.02.02.0 09.3301053ICLD	ICLD	57.000.000	-	-
9/08/2023	CE23-00503	PAGO ACTA FINAL	ADMC2.3.2.02.02.0 08.3502046ICLD	ICLD	596.271	-	596.271
9/08/2023	CE23-00504		ADMC2.3.2.02.02.0 08.3602013RBPR	SUPERAVIT PROPIOS	5.000.000	9.596.220	65.689.780
9/08/2023	CE23-00504		ADMC2.3.2.02.02.0 09.1702009RBPR	SUPERAVIT PROPIOS	10.000.000	-	-
9/08/2023	CE23-00504		ADMC2.3.2.02.02.0 09.3301053PROP	PROPIOS	6.286.000	-	-
9/08/2023	CE23-00504		ADMC2.3.2.02.02.0 09.3301053RBPR	SUPERAVIT PROPIOS	54.000.000	-	-
9/08/2023	CE23-00505		ADMC2.3.2.02.02.0 09.3301053ECUL	PROCULTURA	25.260.000	-	30.070.484
9/08/2023	CE23-00505	PAGO FINAL	ADMC2.3.2.02.02.0 09.3301053RBCU	SUPERAVIT CULTURA	1.291.419	-	-
9/08/2023	CE23-00505		ADMC2.3.2.02.02.0 09.3301053RBEC	SUPERAVIT PROCULTURA	3.519.065	-	-
9/08/2023	CE23-00506		ADMC2.3.2.02.02.0 09.4301032RBD	SUPERAVIT TASA DEPORTE	14.000.000	-	14.000.000
			<b>TOTALES</b>		<b>191.752.755</b>	<b>17.257.748</b>	<b>174.495.007</b>

## 2.2. PRONUNCIAMIENTO DEL ENTE DE CONTROL

En atención a lo manifestado por el joven Cristian Santos en su denuncia, este Ente de Control emite pronunciamiento en los puntos expuestos así:

- Con base en la información presupuestal allegada por el Municipio de Ocamonte a la Contraloría General de Santander, se observó que el convenio celebrado por el **MUNICIPIO DE OCAMONTE** y **LA FUNDACIÓN PINTANDO HUELLAS**, Entidad sin ánimo de lucro; presupuestalmente dieron cumplimiento a la afectación de rubros, con base en las normas actuales y lo registrado en el documento firmado por las mismas.
- En lo referente al ítem No.19 expresado así por el denunciante:

*"les comparto las especificación de lo que dice el convenio de asociación No 108 ítem 19 Actividad presentación del grupo artístico (domingo 16 de Julio): Apoyo logístico para la presentación de dos (2) grupos, un (01) grupo de música carranga, y un (01) grupo de música norteña que enaltecerán el folclor del país y el departamento. Esto incluye el pago de Sayco y Acimpro. DESCRIPCIÓN: Presentación de un grupo carrangueros que deberá*



**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**

Código:  
RECF-51-02 AE

**Proceso** Gestión de Control Fiscal

Versión: 02 -  
22

Modelo de Informe  
Actuación Especial de Fiscalización - AEF

Fecha: 26 - 12 -  
22

Subcontraloría para control fiscal

Página 17 de 19

contar con (7) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda, timbales, percusión y guacharaca y su toque tendrá una duración de 2 horas, que amenizarán la vista de propios y visitantes y así mismo resaltarán las raíces tradicionales municipales ese toque hacía referencia a nosotros grupo de sol a sol, 8 PM, presentación de un grupo norteño que deberá contar con doce (12) integrantes, quienes tocarán acordeón, bajo sexto, bajo eléctrico, batería, trompeta, saxofonista, entre otros y su toque tendrá una duración de 2 horas, que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales domingo 16 de Julio, nosotros tocamos ese día de primeros y en total (\$19.000.000) cuando a nosotros solo nos dieron (\$1.300.000)".

Este Ente de control hace las verificaciones así:

1. La especificación técnica fue:

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
19	Presentación de grupos artísticos (Domingo 16 de julio): apoyo logístico para la presentación de Dos (02) grupos, un (01) grupo de música carranguera, y un (01) grupo de música norteña, que enaltecerán el folclor del país y el departamento. Esto incluye el pago de Sayco y Acimpro.	Presentación de un grupo carranguero que deberá contar con siete (07) integrantes, quienes tocaran instrumentos de cuerda, timbales, percusión y guacharaca, y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizaran la visita de propios y visitantes y así mismo resaltarán las raíces tradicionales municipales Domingo 16 de julio: Hora : 8:00 pm Presentación de un grupo norteño que deberá contar con doce (12) integrantes, quienes tocaran acordeón, bajo sexto, bajo eléctrico, batería, trompeta, saxofonista, entre otros y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizaran la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Domingo 16 de julio: Hora: 10:00	GLOBAL	1	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000

2. Existe un Acta de Ajuste Parcial del 01 de julio del 2023, en los ACUERDAN expresa: "**SEGUNDO: AUTORIZAR** al contratista para que sea discrecionalidad del mismo la distribución de los artistas dentro de los días 14,15 y 16 DE Julio de 2023 que hacen parte de los ítems 17,18 y 19 del convenio de asociación No.108 del 2023 sin alterar el presupuesto asignado ni desmejorar la especificación del grupo musical".
3. Se le dio aplicabilidad al acta de ajuste firmada, el Contratista movió al grupo de música carranguera para el viernes 14 de Julio, agrupación WARLY PEÑA.
4. El domingo 16 de Julio se presentó un solo grupo el cual se denomina: Grupo la Firma
5. La ejecución de los recursos presupuestados para los grupos fue así:

*[Handwritten signature]*

**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**Código:  
RECF-51-02 AE

Proceso Gestión de Control Fiscal

Versión: 02 -  
22Modelo de Informe  
Actuación Especial de Fiscalización - AEFFecha: 26 - 12 -  
22

Subcontraloría para control fiscal

Página 18 de 19

FECHA	ARTISTA	VALOR CANCELADO
14-07-2023	"GRUPO LA MONARKIA".	\$ 7.000.000
14-07-2023	"GRUPO LA TROPA".	\$ 12.000.000
14-07-2023	"GRUPO WARLY PEÑA".	\$ 4.000.000
15-07-2023	"GRUPO JOAN MANUEL OFICIAL"	\$ 15.000.000
15-07-2023	"GRUPO KVRASS"	\$ 55.000.000
15-07-2023	"GRUPO QUINCY Y SUS BAILARINAS"	\$ 8.000.000
16-07-2023	"GRUPO LA FIRMA".	\$ 15.000.000
	<b>VALOR TOTAL ARTISTAS CONVENIO 108 DE 2023.</b>	<b>\$ 116.000.000</b>
	<b>VALOR TOTAL CANCELADO ARTISTAS PRESENTADOS CONVENIO 108 DE 2023.</b>	<b>\$ 116.000.000</b>

6. La Agrupación Musical Carranguera y parrandera DE SOL A SOL participaron en el Convenio de asociación para la ejecución del programa de interés público denominado fomento y desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas y artesanales que se desarrollaron en el marco de las fiestas 2023 en el Municipio de Ocamonte –Santander. Contratada por la Fundación Pintando Huellas, según certificación firmada por el Representante legal y cuenta de cobro firmada por el representante de la agrupación. Contratación que formo parte del insumo en especie que la FUNDACIÓN PINTANDO HUELLA aportada al 30% del valor del convenio.

El equipo auditor concluye que la ejecución del Convenio 108 del 2023, fue del 100% de los recursos que conforman cada item en los que se tuvo en cuenta los ajustes y modificaciones aplicados en el periodo de ejecución del Convenio. Para lo cual aportan evidencias fotográficas, allegaron la subcontratación de los grupos musicales, actas de entrega de incentivos, tal como se muestra en el anexo de Excel, con un contenido de 7 hojas a doble cara, el cual forma parte integral de este informe. Evidencias suficientes y apropiadas para establecer el estado de cumplimiento del convenio de asociación.

### 2.3. LIMITACIONES DEL PROCESO

La presente auditoría se realizó en sitio de trabajo, con el archivo documental allegado por el Asesor de Políticas Institucionales y la documentación allegada por el Municipio de Ocamonte.

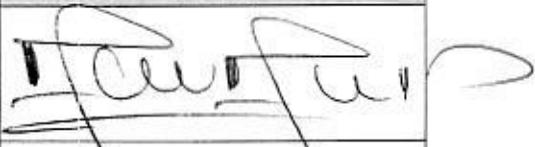
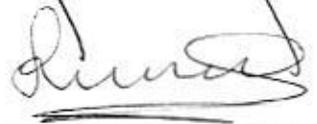
### 2.4. RELACIÓN DE HALLAZGOS

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECF-51-02 AE
	<b>Proceso</b> Gestión de Control Fiscal	Versión: 02 - 22
	Modelo de Informe Actuación Especial de Fiscalización - AEF	Fecha: 26 - 12 - 22
	Subcontraloría para control fiscal	Página <b>19</b> de <b>19</b>

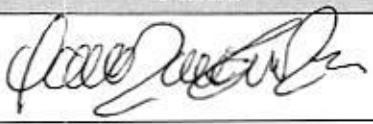
Como resultado de la Actuación Especial de Fiscalización, el Equipo Auditor NO constituye hallazgos.

Es de resaltar que la Contraloría General de Santander, aprecia la intervención ciudadana como esencial en la lucha contra la corrupción y se encuentra presta a efectuar los trámites a las solicitudes de la comunidad, con fines de la vigilancia de la gestión fiscal y el mejoramiento de una administración eficiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 267 de la Constitución Política modificado por el Acto Legislativo 04 de 2019 implementado mediante Decreto 403 de 2020.

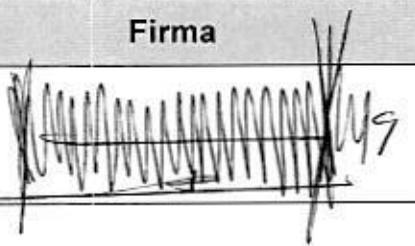
**Grupo Auditor:**

Nombre	Cargo <sup>1</sup>	Firma
ARACELI AVILA VILLABONA - AUDITORA	AUDITORA FISCAL	
DORIAM ROCIO BARRERA TELLEZ	AUDITORA LIDER	

**Auditora Fiscal del Nodo (Supervisor):**

Nombre	Nodo	Firma
PAOLA DAYANNA CASTRO AMADOR	AUDITOR FISCAL DE NODO - SOTO Y MARES	

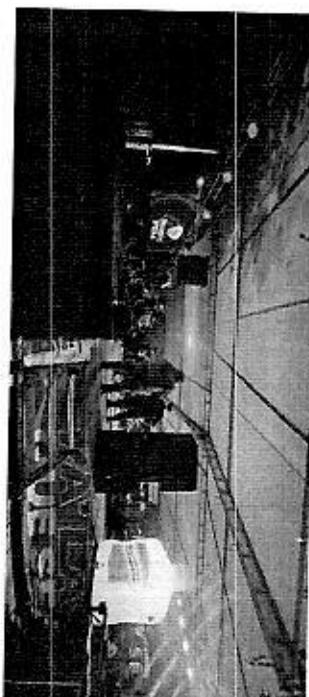
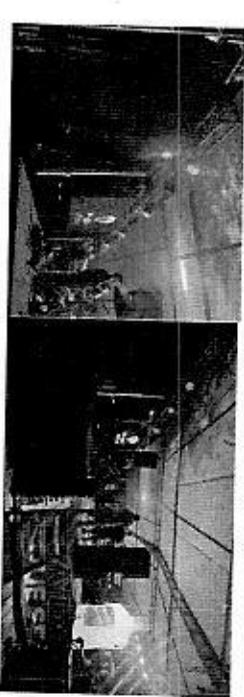
**Subcontralor Control Fiscal:**

Nombre	Firma
GILBERTO ALVAREZ RODRIGUEZ	





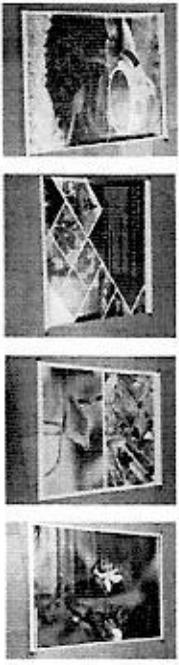
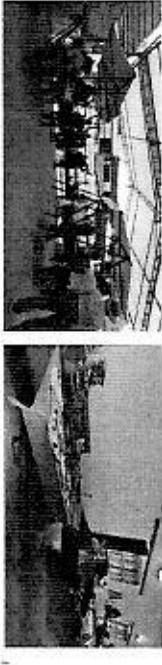
**INFORME DEL CONSOLIDADO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO 108 DEL 07 DE JULIO DEL 2023 - SUSCRITO POR EL MUNICIPIO DE OCAMONTE Y LA FUNDACION PINTANDO HUELLAS**

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EVIDENCIAS
1	Aquiler de montaje y desmontaje de tarima principal. Alquiler de techo de 4 sesiones. Se requiere el alquiler de la tarima y techo de 4 sesiones, así como el apoyo de personal de logística para el soporte y coordinación, así como realizar el montaje y desmontaje en la cancha del parque principal. Lugar donde se realizarán las actividades culturales y artísticas, los días 14, 15 y 16 de Julio de 2023	Consiste en el Alquiler e instalación de 4 módulos de techo 12x6 a dos aguas, pala tipo trui, lona color blanca las cuales serán instaladas en la cancha principal del Municipio de Ocamonte, y la instalación de la tarima 10x6 a 1.3 de altura con su respectivo faldón y escalera de acceso.	Dias	3	\$ 6,000,000	\$ 18,000,000	<p>Item N°1 Consiste en el Alquiler, montaje y desmontaje de tarima principal, y Alquiler de techo de 4 sesiones. Se realizó el dicho montaje de la tarima principal y alquiler de techo de 4 sesiones para los días 14, 15 y 16 de Julio del 2023, donde se cumplió con todas las actividades para en la misma conformidad estando disponibles para todas las actividades que se requirieron y el desmontaje se realizó al terminar las actividades establecidas del 16 de Julio del 2023.</p> <p>Evidencias: Registro Fotográfico</p> 
2	Aquiler, montaje y desmontaje del sonido, luces y pantalla. Se requiere el alquiler sonido, luces y pantalla, así como el apoyo de personal de logística para el soporte y coordinación, que incluya el montaje y desmontaje en la cancha del parque principal, lugar donde se realizarán las actividades.	Consiste en el alquiler de los siguientes equipos: INSTALACION DE SALA: Sistema de sonido line array 12 cajas colgado en estructura de aluminio altura 5m aprox, 8 bajos dobles de 18". CONSOLA: Digital 32 canales, 12 mezclas de monitor sistema, side fill a tres vías, drum fill, microfonaría, mic condensadores para cuerdas, stand para mic 24 y planta de bajo line5, 250w, inalambricos. INSTALACION DE ILUMINACION: Montaje 12 par led de 9w, montaje 8 cabezas móviles 7200 tipo beam, montaje 6 par algegas de 500w frontales, montaje blinder de 1,800w publico, controlador luces mlouch, sub estación de corriente 100 amp, fx, humo, laser, cableado e instalación de corriente necesarias ALQUILER Y MONTAJE DE PANTALLA LED: De 6,000 lumens de 3*2 metros de 3,9 pitch, posterior a tarima con circuito cerrado de tv, con proyección en vivo de toos los eventos y de imágenes institucionales y del municipio de Ocamonte.	Dias	3	\$ 5,000,000	\$ 15,000,000	<p>Item N°2 Consiste en el alquiler de los siguientes equipos: INSTALACION DE SALA: Sistema de sonido line array 12 cajas colgado en estructura de aluminio altura 5m aprox, 8 bajos dobles de 18". CONSOLA: Digital 32 canales, 12 mezclas de monitor sistema, side fill a tres vías, drum fill, microfonaría, mic condensadores para cuerdas, stand para mic 24 y planta de bajo line5, 250w, inalambricos. INSTALACION DE ILUMINACION: Montaje 12 par led de 9w, montaje 8 cabezas móviles 7200 tipo beam, montaje 6 par algegas de 500w frontales, montaje blinder de 1,800w publico, controlador luces mlouch, sub estación de corriente 100 amp, fx, humo, laser, cableado e instalación de corriente necesarias ALQUILER Y MONTAJE DE PANTALLA LED: De 6,000 lumens de 3*2 metros de 3,9 pitch, posterior a tarima con circuito cerrado de tv, con proyección en vivo de toos los eventos y de imágenes institucionales y del municipio de Ocamonte.</p> <p>Donde se realizó el alquiler de estos equipos realizando que cuentan con las especificaciones técnicas que se establecieron debido cumpliendo a las especificaciones que se establecieron para que se pudieran realizar con una buena ejecución de las actividades los días 14, 15 y 16 de Julio.</p> <p>Evidencias: Registro Fotográfico</p> 

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



6	<p>Apoyo para la exposición fotográfica para el Lanzamiento del libro "Ocamonte Natural y Cultural" en homenaje al Municipio de Ocamonte -Santander.</p>	<p>Consiste en la impresión de 9 pendones de 70cm x 100cm y 150 brochures con imágenes e información entregada por el supervisor, relacionada al libro y tradiciones de Nuestro Municipio.</p>	GLOBA L	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	<p>Item N°6 Consiste en la impresión de 9 pendones de 70cm x 100cm y 150 brochures con imágenes e información entregada por el supervisor, relacionada al libro y tradiciones de Nuestro Municipio</p> <p>Evidencia: Registros fotográfico y factura</p> 
7	<p>Apoyo para la entrega de agua para las diferentes actividades a desarrollarse en el marco de las festividades del 13 al 16 de julio de 2023.</p>	<p>Botella de agua de 300 ml en empaque plástico que facilite su entrega en las diferentes actividades.</p>	UND	1000	\$ 1.300	\$ 1.300.000	<p>Item N°7 Apoyo para la entrega de agua para las diferentes actividades a desarrollarse en el marco de las festividades del 13 al 16 de Julio de 2023. Botella de agua de 300 ml en empaque plástico, que facilite su entrega en las diferentes actividades.</p> <p>Evidencia: Registros fotográficos y factura</p> 
8	<p>Apoyo Logístico Exposición Agropecuaria-EXPOAGRO. Consiste en una exposición de productos agropecuarios naturales del Municipio, que realizaran los diferentes campesinos de la zona, así como incentivar al consumo de productos locales.</p>	<p>Apoyo logístico consistente en Ocho (08) personas, con disponibilidad de un día, no superior a 8 horas, que serán los encargados del arme y desarme de los stand asignados para la exposición agropecuaria y agrícola, instalación de electricidad en cada stand, así como el acompañamiento de la actividad que será realizada para fortalecer el emprendimiento y la reactivación económica a través de la venta, consumo y publicidad de productos del Municipio.</p>	GLOBA L	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	<p>Item N°8 Se realizó el apoyo consistente en Ocho (08) personas aldea de la Fundación, con disponibilidad de un día, no superior a 8 horas, que serán los encargados del arme y desarme de los stand asignados para la exposición agropecuaria y agrícola, instalación de electricidad en cada stand, así como el acompañamiento de la actividad que será realizada para fortalecer el emprendimiento y la reactivación económica a través de la venta, consumo y publicidad de productos del Municipio.</p> <p>Evidencia: Registros fotográficos</p> 
9	<p>Apoyo para la Carrera Atlética de Colores: Carrera atlética de colores en la que participaran propios y visitantes, de todas las edades, con las edades, con las cuales se busca incentivar el deporte.</p>	<p>Apoyo Logístico para la organización y realización de la carrera atlética de colores, incluye la animación, sonido móvil, cincuenta (50) Kilos de polvos de colores empacados según indicaciones del supervisor y (05) extintores de tipo alquilar con provisión de polvo de colores, así como el personal de apoyo que consiste en dos (02) personas que entreguen el suministro y coordinen la actividad, así como el sonido móvil en un vehículo que atienda la diligencia. Se sugiere que una de las dos personas tenga experiencia en recreación de manera que pueda dirigir el evento e incentivar el deporte.</p>	GLOBA L	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	<p>Item N°9 Apoyo logístico para la organización y realización de la carrera atlética de colores, incluye la animación, sonido móvil, cincuenta (50) kilos de polvos de colores empacados según indicaciones del supervisor y (05) extintores de tipo alquilar con provisión de polvo de colores, así como el personal de apoyo que consiste en dos (02) personas que entreguen el suministro y coordinen la actividad, así como el sonido móvil en un vehículo que atienda la diligencia. Se sugiere que una de las dos personas tenga experiencia en recreación de manera que pueda dirigir el evento e incentivar el deporte.</p> <p>Evidencia: Registros fotográficos</p> 

SPB

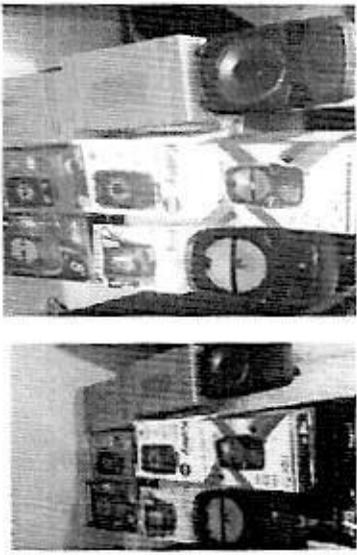
5/1

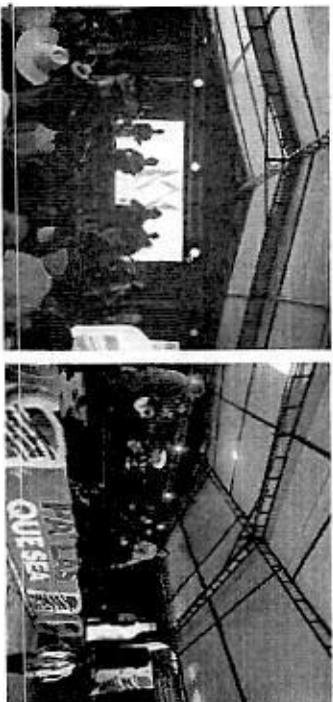
10	<p>Apoyo para la Exposición Agropecuaria - EXPOAGRO. Consiste en una exposición de productos agropecuarios naturales del Municipio, que realizaran los diferentes campesinos de la zona, así como incentivar al consumo de productos locales.</p>	<p>Disposición de Stand, que deberán venir con el respectivo toldo y mantel en colores sueltos. Stands para exposición gastronómica, artesanal, en estructura de madera o metálica que consista en una mesa, canastillas y techo para protección de agua y sol con su respectivo punto de luz (instalación eléctrica), en la exposición de EXPO-AGRO a realizarse el día 15 de julio de 2023.</p>	UND	40	\$ 100,000	\$ 4,000,000	<p>Evidencia: Registro fotográfico y videos.</p>  <p>Presentan Factura de Venta No.A228 emitida por la Corporación Para el Desarrollo Social y Ambiental por valor de \$4,000,000</p>
11	<p>Apoyo logístico Cabaletta infantil: Apoyo logístico de cinco (05) personas en la realización de la actividad, donde se espera promover el uso de materiales reciclables en el momento de la elaboración de un caballo en dichos materiales, así como la entrega de refrigerios a los niños. Se busca con dicha actividad resaltar las costumbres e idiosincrasia del Municipio de Ocamonte.</p>	<p>Consiste en el apoyo logístico de cinco (05) personas, para acompañar la actividad, así como sonido móvil y coordinación en la entrega de refrigerios para los niños participantes.</p>	GLOBAL	1	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	<p>Tiene que haber un apoyo logístico de cinco (05) personas para la realización de la actividad, donde se espera promover el uso de materiales reciclables en el momento de la elaboración de un caballo en dichos materiales, así como la entrega de refrigerios a los niños participantes, así como la coordinación en la entrega de refrigerios para los niños participantes.</p>  <p>habe N°12 Apoyo mediante la entrega de refrigerios que consistió en un jugo en caja de 200 ml acompañado de una Empanada de Yuca.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico</p>  <p>Presentan Factura de Venta No.A229 emitida por la Corporación Para el Desarrollo Social y Ambiental por valor de \$3,500,000</p>
12	<p>Apoyo mediante la entrega de refrigerios que consiste en un jugo en caja de 200 ml acompañado de una empanada de yuca.</p>	<p>Refrigerios que consiste en un jugo en caja de 200 ml, acompañado de una Empanada de Yuca que deberá contener (Porción de arroz, hucuo y queso). Se entregaran de forma individual, a los participantes de los grupos de Bandas Infantil, pre juvenil y juvenil, así como a los niños de la escuela de danzas. Los refrigerios deberán entregarse en cada lugar del evento.</p>	UND	500	\$ 7,000	\$ 3,500,000	<p>Presentan Factura de Venta No.A229 emitida por la Corporación Para el Desarrollo Social y Ambiental por valor de \$3,500,000</p>

13	Apoyo para la decoración de diferentes espacios, los días 13- 14-15 y 16 de julio de 2023.	Apoyo para la decoración de diferentes espacios, los días 13-14-15 y 16 de julio de 2023, que servirán para la respectiva decoración identificación del stand, expoaligo y muestra artesanal, ciclo paseo, carrera atlética, tarde cultural, muestra gastronómica y cabalgata infantil y de los productores que se esperan promocionar en cada uno y demás actividades que requieran decoración.	GLOBA L	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	<p>Existe un error de transcripción es 13 y escribieron 12.</p> <p>Presentan Actas de Entrega de entrega</p> <p>Item No 24 material alusiva al evento fiestas 2023, que consta en dibujo de (500) Afiches de 47x32 cm, Full color propalcode 150 gr, y quinientos (500) plegables tamaño carta con la programación del evento bajo previo visto bueno y aval del supervisor del contrato.</p> <p>Evidencias: Registro Fotográfico y Videos</p> 
14	Apoyo mediante la Publicidad alusiva al evento Fiestas 2023, que consta en Diseño de (500) Afiches de 47/32 cm. Full color propalcode 150 gr, y quinientos (500) plegables tamaño carta.	Publicidad alusiva al evento Fiestas 2023, que consta en Diseño de (500) Afiches de 47/32 cm. Full color propalcode 150 gr, y quinientos (500) plegables tamaño carta con la programación del evento bajo previo visto bueno y aval del supervisor del contrato	GLOBA L	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	

FD

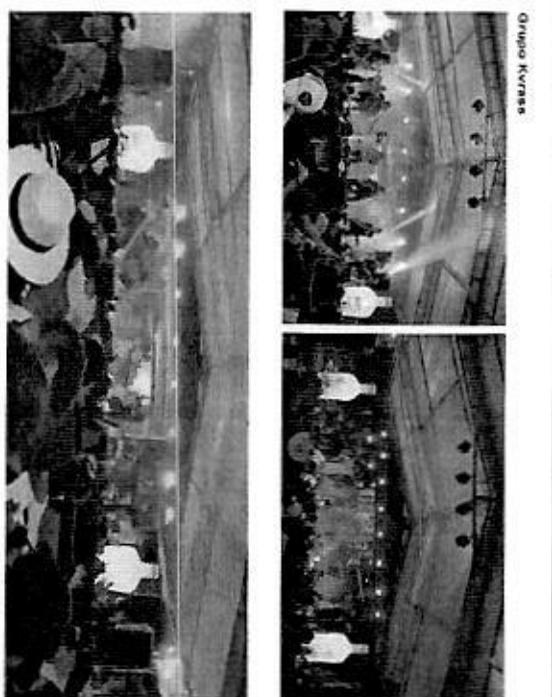
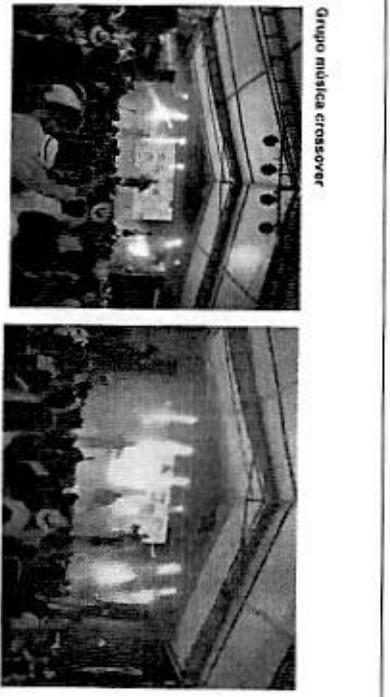
115

<p>15</p> <p>Apoyo para la entrega de premiación que consiste en un parlante Karaoke con las siguientes especificaciones: potencia de salida (RMS) 8 w tipos de parlante Karaoke tipos de filtros del parlante activo formato de la parlante caja cantidad de parlantes 1 lugares de colocación de piso Bluetooth luces LED cantidad de micrófonos 1 función karaoke Radio portátil instalábico batería recargable apto para uso en exteriores control remoto conectores de entrada USB, lector SD, plug respuesta mínima en frecuencia 50Hz respuesta máxima en frecuencia 20 KHz ancho 20 cm de profundidad 24 cm altura 33 cm peso 2.1 kg visto bueno del supervisor del contrato.</p>	<p>Apoyo para la entrega de premiación que consiste en un parlante Karaoke con las siguientes especificaciones: potencia de salida (RMS) 8 w tipos de parlante Karaoke tipos de filtros del parlante activo formato de la parlante caja cantidad de parlantes 1 lugares de colocación de piso Bluetooth luces LED cantidad de micrófonos 1 función karaoke Radio portátil instalábico batería recargable apto para uso en exteriores control remoto conexiones de entrada USB, lector SD, plug respuesta mínima en frecuencia 50Hz respuesta máxima en frecuencia 20 kHz ancho 20 cm de profundidad 24 cm altura 33 cm peso 2.1 kg visto bueno del supervisor del contrato, que serán usados para premiar los tres primeros puestos de la cabalgata infantil, donde se inculcara el uso de materiales reciclables y la idiosincrasia, en el momento de la elaboración de un caballo que deberá ser diseñado en el material mencionado, así mismo la premiación de la carrera atlética que busca incentivar el deporte en nuestro Municipio se premiarán los tres primeros puestos en cada categoría hombre (03) y mujeres (03).</p>	<p>UND</p>	<p>9</p>	<p>\$ 300.000</p>	<p>\$ 2.700.000</p>	<p>Item N°15 Parlante Karaoke con las siguientes especificaciones: Potencia de salida (RMS) 8 W, Tipos de parlante Karaoke, Tipos de filtros del parlante Activo, Formato del parlante Caja Cantidad de parlantes 1, Lugares de colocación De piso, Bluetooth, Luces LED, Microfona Cantidad de micrófonos 1, Función karaoke Radio Portátil Instalábico, Batería recargable Apto para uso en exteriores Control remoto, Conectores de entrada USB, Lector SD, Plug Respuesta mínima en frecuencia 50 Hz Respuesta máxima en frecuencia 20 Hz Ancho 20 cm Profundidad 24 cm Altura 33 cm, Peso 2.1 kg.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico y factura</p> 
<p>16</p> <p>Apoyo para la entrega de 150 Camisetas blancas en algodón. Para entregar a los participantes de la carrera atlética Como promoción del deporte en nuestro Municipio, las tallas serán las solicitadas por el supervisor del contrato.</p> <p>Presentación de grupos artísticos (Viernes 14 de julio). Apoyo logístico para la presentación de dos (02) grupos, un (01) grupo de música carranguera y un (01) grupo de música vallenata que entablarán el folclor del país y el departamento, esto incluye pago de Sayco y Acinpro.</p>	<p>150 camisetas blancas en algodón, para entregar a los participantes de la carrera atlética, como promoción del deporte en nuestro Municipio presentación de un grupo carranguero que deberá contar con cuatro (04) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda y guacharaca que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 14 de julio. Hora: 9:00 pm. presentación de un grupo vallenato que deberá contar con cuatro (04) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda y guacharaca que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 14 de julio, hora 11:00 pm.</p>	<p>UND</p>	<p>150</p>	<p>\$ 12.000</p>	<p>\$ 1.800.000</p>	<p>Item N°16 150 camisetas blancas en algodón. Para entregar a los participantes de la carrera atlética.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico y factura</p> <p><b>PITACINO PUEBLOS</b></p> 

17	<p>Presentación de grupos artísticos (Viernes 14 de julio). Apoyo logístico para la presentación de dos (02) grupos, un (01) grupo de música carranguera-topical y un (01) grupo de música vallenata que enaltecerán el folclor del país y el departamento; esto incluye pago de Sayco y Acimpro. (Teniendo en cuenta el acta Modificatoria )</p>	<p>presentación de un grupo carranguero-topical que deberá contar con ocho (08) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda: acordeón, guacharaca, y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 14 de julio: Hora: 9:00 pm presentación de un grupo vallenato que deberá contar con doce (12) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda, acordeón, bajo, trompeta, y guacharaca y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 14 de julio: hora 11:00 pm.</p>	GLOBA L	1	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000	<p><b>Grupo la Monarkia</b></p>  <p>República Dominicana s.a.s.</p> <p>Grupo Wary Pella \$4.000.000          Grupo la Monarkia \$7.000.000          Grupo la tropa \$12.000.000</p> <p>Dentro de este ítem se incluye el cambio realizado al Acta de Aulse parcial donde se modifica la hora y la fecha de la presentación musical grupo carranguero agrupación WARY PEÑA</p> <p><b>La tropa Vallenata</b></p> 
----	---	--	------------	---	---------------	---------------	---

Stur

				<p data-bbox="1015 1490 1031 1724">Agrupación JOAN MANUEL</p> 						
	<p data-bbox="446 640 487 1034">Presentación de un grupo nocturno que deberá contar con diez (10) integrantes, milones fueron</p>			 <p data-bbox="527 1478 544 1650">Reportan Leñitratos así:</p> <table data-bbox="446 1478 527 1823"> <tr> <td data-bbox="503 1478 519 1576">Grupo Kivass</td> <td data-bbox="503 1712 519 1811">\$55.000.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="479 1478 495 1675">Grupo Joan Manuel Oficial</td> <td data-bbox="479 1712 495 1811">\$15.000.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="454 1478 470 1700">Grupo Quince Y Sus Balletras</td> <td data-bbox="454 1712 470 1811">\$4.000.000</td> </tr> </table>	Grupo Kivass	\$55.000.000	Grupo Joan Manuel Oficial	\$15.000.000	Grupo Quince Y Sus Balletras	\$4.000.000
Grupo Kivass	\$55.000.000									
Grupo Joan Manuel Oficial	\$15.000.000									
Grupo Quince Y Sus Balletras	\$4.000.000									

<p>18</p> <p>Presentación de grupos artísticos (sábado 15 de julio): Apoyo logístico para la presentación de tres (03) grupos, un (01) grupo de música vallenata, un (01) grupo nocturno y un grupo (01) crossover que enaltecerán el folclor del país y el departamento. Esto incluye el pago de Sayco y aditmpo.</p>	<p>instrumentos como trompeta, requinto, guitarra, vihuela, batería, bajo, tuba y acordeón, y su toque tendrá una duración de dos horas, quienes amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Sábado 15 de julio: hora: 8:00 pm presentación de un grupo vallenato que deberá contar con veinticinco (25) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda y guacharaca, timbales, Güira, conga, trombón, acordeón, entre otros y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Viernes 15 de julio: Hora: 10:00 p.m. presentación de un grupo crossover que deberá contar con cinco (05) integrantes, y su toque tendrá una duración de dos horas quienes amenizarán la celebración y resaltar las raíces tradicionales municipales sábado 15 de julio Hora: 12:00 p.m.</p>	<p>GLOBA L</p>	<p>1</p>	<p>\$ 78.000.000</p>	<p>\$ 78.000.000</p>	<div data-bbox="925 1545 1477 2242"> <p>Grupo Kvarns</p>  </div> <div data-bbox="503 1545 893 2242"> <p>Grupo música crossover</p>  </div>
--	---	--------------------	----------	----------------------	----------------------	---

18

18

19	<p>Presentación de grupos artísticos (Domingo 16 de julio): apoyo logístico para la presentación de Dos (02) grupos, un (01) grupo de música carranguera, y un (01) y un (01) grupo de música norteña que enaltecerán el folclor del país y el departamento. Esto incluye el pago de Sayco y acimpro.</p>	<p>Presentación de un grupo carranguero que deberá contar con siete (07) integrantes, quienes tocarán instrumentos de cuerda, timbales, percusión y guacharaca. Y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizarán la vista de propios y visitantes y así mismo resaltarán las raíces tradicionales municipales. Domingo 16 de julio: Hora : 8:00 pm Presentación de un grupo norteño que deberá contar con doce (12) integrantes, quienes tocarán acordeón, bajo sexto, bajo eléctrico, batería, trompeta, saxofonista, entre otros y su toque tendrá una duración de dos horas, que amenizarán la celebración y resaltarán las raíces tradicionales municipales. Domingo 16 de julio: Hora: 10:00</p>	GLOBA	1	\$ 19 000 000	\$ 19 000 000	<p>Item N°19 Presentación de Grupos Artísticos (Domingo 16 de Julio): Apoyo logístico para la realización de Dos (02) grupos, un (01) grupo de música carranguera, y un (01) grupo de música norteña que enaltecerán el folclor del país y el departamento. Esto incluye el pago de Sayco y Acimpro. Nota: Dentro de este ítem se incluye el soporte de curso necesario para el pago de Sayco y Acimpro. Se a presentación musical de grupo carranguero y acordeón y PENAL. Evidencia: Cortados con las artes y Registro fotográfico.</p>  <p>Grupo de música Norteña</p> <p>Reportar Cortados así: \$15.000.000</p> <p>Grupo La Firma</p> <p>Dentro de este ítem se concluye el cambio realizado mediante acta de ajuste parcial donde se modifica la fecha y hora de la presentación musical del grupo carranguero Agupación WAOY PENA</p>
20	<p>Apoyo en la realización del desfile de carros antiguos que acompañarán el desfile en nuestro municipio y engalnarán las calles de nuestro municipio.</p>	<p>Consiste en el desfile de carros antiguos que engalnarán y acompañarán las actividades del día domingo 16 de julio de 2023.</p>	GLOBA	1	\$ 5 502 755	\$ 5 502 755	<p>Item N°20 Cortados en el desfile de Carros antiguos que engalnarán y acompañarán las actividades del día domingo 16 de julio de 2023. Evidencia: Registro fotográfico.</p>    <p>Presentan premios en: Primer Puesto \$600.000, Segundo Puesto \$400.000 y Tercer Puesto \$300.000. Apoyo Carrera Tradicional \$900.000</p>
21	<p>Apoyo para la premiación de la carrera tradicional de carritos, que se realizará el día viernes 14 de julio de 2023 en el marco de la celebración, donde se espera promover el uso de elementos reciclables</p>	<p>Consiste en un incentivo para la premiación de la carrera tradicional de carritos, que se realizará el día viernes 14 de julio de 2023 en el marco de la celebración, donde se espera promover el uso de elementos reciclables. Se premiarán los tres primeros puestos. PREVIA COORDINACION CON LA SUPERVISION DEL CONVENIO</p>	GLOBA	1	\$ 2 350 000	\$ 2 350 000	<p>Item N°21 Cortados en un incentivo para la premiación de la carrera tradicional de carritos, que se realizará el día viernes 14 de julio de 2023 en el marco de la celebración, donde se espera promover el uso de elementos reciclables. Se premiarán los tres primeros puestos. PREVIA COORDINACION CON LA SUPERVISION DEL CONVENIO Evidencia: Registro fotográfico.</p> 

110

<p>22</p> <p>Apoyo mediante la entrega de un incentivo de participación a las personas integrantes de la exposición artística y cultural a realizarse los días 14-15 y 16 de julio de 2023.</p>	<p>incentivo de participación a las personas integrantes de la exposición artística y cultural a realizarse los días 14-15 y 16 de julio de 2023, donde se realizará muestra artesanal, natural de productos de nuestro Municipio, que promoverán el consumo de los mismo, así como el reconocimiento de los emprendimientos propios del Municipio, consistirá en un scribbero <b>SEGUN LAS RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR.</b></p>	<p>UND</p>	<p>40</p>	<p>\$ 75.000</p>	<p>\$ 3.000.000</p>	<p>Item N°22 Apoyo mediante la entrega de un incentivo de participación a las personas integrantes de la exposición artística y cultural a realizarse los días 14-15 y 16 de julio de 2023.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico y textual.</p> <p><b>Pintando Hueñitas</b></p>  
<p>VALOR TOTAL</p> <p>\$ 191.752.755</p>						

APORTE DE LA ESAL

						<p>Evidencia de 200 puchucas.</p>    
--	--	--	--	--	--	---

APORTE EL 30% DEL VALOR DEL CONVENIO O SUPERIOR

- 300 ponchos, 300 almuerzos con 300 estas bebidas para la cabalgata de adultos
- 100 ponchos y 100 detalles para los niños que participen en la cabalgata infantil
- Disposición de 6 carpas de 6 m para la exposición de comidas durante todos los días de la feria
- Un grupo nocturno que deberá cantar con mínimo 5 artistas quienes amenizarán la salida y llegada de la cabalgata al municipio de Ocamonte Santander el día 15/07/2023
- Una orquesta bailable que deberá cantar con mínimo 6 integrantes quienes acompañarán las actividades del remazo del municipio el domingo 16/07/2023

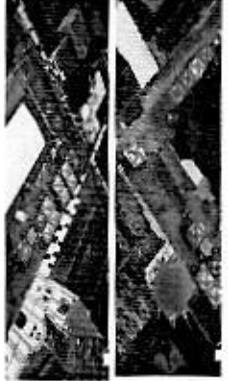
57.525.826.00



entrega de 100 ponchos infantiles y 100 detalles para niños



EXPOSICION DE COMIDAS



Grupo sanguinos DE SOL A SOL

ORQUESTA BAILABLE GRUPO MASOL, SON FIERRO



INAMORADOS EN UN



PRESENCIA DE





